el eslabón

sábado 2 de abril de 2022
año XXIII
n° **554** (la tía)
precio $ 100.-

eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
@redaccionros
@periodicoeleslabon

LA GUERRA POR OTROS VERBOS

A 40 años del conflicto, los ex combatientes y ahora también sus hijas e hijos sostienen la memoria y el reclamo de soberanía. Con charlas en escuelas, eventos artísticos y difusión de información genuina y testimonios directos, malvinizar sigue siendo la tarea.

FACUNDO VITIELLO

Bomba de humo

Un camarista afirmó en un fallo que es "una exageración" hablar de espionaje ilegal en la causa contra el ex ministro de Seguridad provincial Marcelo Sain y su equipo. Críticas a los fiscales por demoras.

Atajar la memoria

Una fuga de una mansión devenida en centro clandestino en plena dictadura, con un tornillo y sábanas atadas. Claudio Tamburrini, ex arquero de Almagro, militancia, exilio y una vida de película.

La 625 se planta

Alumnos, docentes y directivos de la escuela Guido y Spano, de Córdoba al 2600, unidos ante un posible desalojo. Un centro de estudiantes organizado y un proyecto de expropiación latente.

2 DE ABRIL

Un oscuro **viernes soleado**

Por **Pablo Bilsky**

Hugo recorrió mentalmente los recuerdos de aquel 2 de abril de 1982, el día en que todo comenzó. El 2 de abril en Rosario. El soleado viernes 2 de abril en Rosario. Recordó el gran embotellamiento en calle Santa Fe, a la altura de Sarmiento. Autos, y colectivos, y barcos, barcos ingleses, y noticias gritadas. Cuando empezaron a llegar las primeras informaciones y rumores, temprano esa mañana, él estaba trabajando, en un kiosco de la galería Rosario. De pronto, rememoró, comenzaron a llegar voces. Y bocinazos. Y los clientes, cada vez más excitados, hablaban de batallas. Hablaban de mares, de almirantes e imperios.

Una luminosidad agresiva llegaba desde la calle. La galería se llenó de manchas de luz. Manchas que se movían entre la gente, a veces en exceso, hasta hacer desaparecer a las personas en una explosión seca, sorda, de brillos que se iban desvaneciendo. Pero no los sonidos, los sonidos crecían, trepaban, chocaban contra los cristales de los escaparates haciéndolos vibrar.

Los productos se apilaban en el kiosco bien ordenados, apretados, encajados con una prolijidad que en el recuerdo le producía disgusto.

Recordó los colores y las marcas con detalles mínimos que lo hacían marear hasta la arcada. Especialmente los alfajores Fantoche, nítidos, perfectos. Alfajores triples. Eso, y los gritos, y la excitación de los que paseaban por la galería se instalaron en su mente.

Cuando dejó el kiosco para ir a almorzar se encontró con los barcos, los gritos de los militares, las banderas, la confusión y la alegría. En la esquina de Sarmiento y Santa Fe un vendedor de banderas se había instalado desde temprano, muy cerca del puesto de diarios donde estaban desplegados los grandes titulares que hablaban de la ocupación de las islas Malvinas.

El ruido de los barcos era ensordecedor, se alargaba en una nota infinita, se encajonaba por calle Santa Fe y se unía a las bocinas de los que festejaban. Entró corriendo al bar de la esquina, en busca de refugio. Fue peor. Estaba lleno de soldados, marineros, almirantes, oficiales británicos.

La flota chocaba, una y otra vez, con movimientos espasmódicos, contra autos y colectivos. Gritos y gemidos de chapas y hierros. Todo se fundía para formar grandes monstruos, dinosaurios de chapas retorcidas, repletos de gente que agitaba banderitas argentinas, discutía sobre la flota y peleaba con oficiales británicos, sobre cuestiones de fútbol y de flotas.

El ruido de grandes choques en cadena, por calle Santa Fe, por Sarmiento. La chapa quedaba ahí, blanda, ávida, como a la espera de más chapas, de más hierros retorcidos. Y llegaban colectivos y autos y se fundían, con estrépito pero con cierta calma. Formaban grandes ballenas de chapa, multicolores. Una encalló en el Palacio Fuentes. Los ingleses lograron ponerla en forma vertical, paralela al edificio.

Los ingleses escalaron, con manos desnudas, la ballena que antes encallaron. El polvo y el revoque de las molduras del Palacio Fuentes iban cayendo lento, muy lento, sobre un grupo de marineros. Hablaban en inglés, pero se entendía.

Intentaron trepar hasta la cima del Palacio Fuentes, pero los parroquianos se lo impidieron. Les arrojaron objetos. Tazas. Vasos. Servilleteros metálicos.

Un taxista blandió su encendedor Ronson. Lo exhibió primero. Lo mantuvo en el aire unos segundos, sobre su cabeza, para hacer notar el sacrificio. Y enseguida lo lanzó, apuntando, guiñando un ojo, contra los marineros. Y después masculló, siseó entre dientes, dijo algo así como al abordaje, entre insultos.

La peatonal se tornó intransitable a causa de tanta chapa retorcida y fundida. Los agentes de tránsito la usaron de depósito, no daban abasto con los choques entre la flota de Su Majestad, la flota de colectivos urbanos, la flota de taxis.

Los automovilistas detenían de a ratos el festejo, se bajaban de los autos enarbolando banderitas argentinas y encaraban los barcos de la marina británica, dispuestos a trepar y agarrarse a las piñas.

Ya desde la noche anterior, a partir de las 22, los cables daban cuenta de que las tropas argentinas tomarían las islas con las primeras luces del alba, después de haber denunciado ante las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos la crítica situación planteada por la amenaza británica del uso de la fuerza, decían los diarios de la mañana desplegados en el kiosco de Sarmiento y Santa Fe, luminoso, sacudido, y finalmente derribado, por las batallas entre los oficiales ingleses, los rosarinos y las ballenas metálicas.

La fiebre y el ardor de las heridas llevaban a Hugo, en caída libre, a la cartelera del cine El Cairo reluciendo bajo el sol ardiente del viernes 2 de abril de 1982.

Sobre un fondo negro, una esvástica. Y en el centro, la cara de Adolf Eichmann. Hugo recordó con detalles el afiche. Era la película La casa de la calle Garibaldi, con Martín Balsam y Alberto de Mendoza. "Liberada por la Justicia argentina", aclaraban con grandes letras los anuncios del filme y Hugo repitió mentalmente esa frase cientos de veces, mientras saltaba entre pozos de zorro y evitaba ser delatado por la luz del fuego.

El afiche de El Cairo estaba allí, presente, superpuesto sobre el cuadro negro de los estaqueados, y se le vino encima, predador, siniestro, mientras huía del fuego enemigo en Monte William, donde vio caer a por lo menos tres escoceses.

En el bar, las últimas noticias llegaban en forma de comunicados oficiales numerados, leídos por un locutor con voz grave y marcial.

Se comentaba también la resolución del tribunal de disciplina de la Asociación del Fútbol Argentino, que dio seis fechas de suspensión a Oscar Ruggieri, defensor de Boca que se fue a las manos durante un partido en que su equipo debió resignar el invicto ante Gimnasia Esgrima de Mendoza, que además era el próximo rival de Central.

Osvaldo César Ardiles había dicho que su prioridad era integrar la selección argentina que iba a disputar el Mundial de España, y que si el técnico César Luis Menotti le negaba el permiso para jugar la final de la Copa Europea con su equipo, el Tottenham, él acataría la decisión del entrenador sin problemas.

Hugo recordó que aquel viernes pensaba ir a ver a Acalanto y Ethel Koffmann en la sala Fundación Astengo. En el cine Palace daban Mad Max, con Mel Gibson. Y en el Monumental Un terceto peculiar, con Susana Jiménez, Jorge Porcel y Moria Casán.

Pero finalmente Hugo no salió aquella noche. Se quedó a ver televisión. A las 20 dieron Calabromas, y después 60 minutos, el noticiero que ofrecía información gritada. El programa más visto,

No toca botón, empezaba después del noticiero.

Fue un día largo ese viernes 2 de abril. Al mediodía las noticias sobre Malvinas monopolizaron la atención. Cada vez más banderas en los balcones, los autos, los colectivos, los ballenatos de metal. Se dio asueto al personal municipal para que participara del acto oficial, que comenzó poco después del mediodía en la plaza 25 de Mayo. Como inicio del acto, el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, Juan Carlos Trimarco, y el intendente de Rosario, Alberto Natale, izaron la bandera argentina, recordó Hugo, ya confusamente, a causa de la fiebre.

Entrevió, en la plaza 25 de Mayo, al rector de la Universidad Nacional de Rosario, Humberto Riccomi, al general Galtieri, y al delegado interventor en la Unidad II de Policía de la provincia, teniente coronel Rodolfo Enrique Riegé.

Debido a la fiebre, la debilidad y las náuseas, a Hugo se le mezclaban en el recuerdo los gritos de Trimarco y la voz de Juan Carlos Calabró. Cerca de las 13, la banda del Batallón de Comunicaciones 121 abandonó la plaza y se dirigió por Córdoba hasta San Martín, donde había una gran cantidad de vendedores de gorros, banderas y vinchas. Gracias a la proximidad del Mundial de España, el 2 de abril había encontrado a los fabricantes de esos artículos con cierta producción ya lista para sacar a la calle.

Poco después llegaron al centro colectivos, camiones y ballenatos cargados con gente, marineros y oficiales ingleses que seguían discutiendo y agrediéndose. La mayoría de los vehículos fueron cedidos por la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (Cetup), que hizo el esfuerzo "para estar presente en ese momento histórico", recordó Hugo, palabra por palabra, y pensó que se desmayaba. La Cetup hizo el esfuerzo pese a que el día anterior habían enviado un telegrama al intendente Natale en el que denunciaban el estado de general emergencia económica del sector.

Los recuerdos de Hugo se trasladan al martes 6 de abril, cuando al volver a su casa se encontró con el telegrama que le avisaba que debía presentarse en 48 horas en el regimiento, donde había completado ya su servicio militar y había obtenido la baja definitiva. La abuela lloraba.

Se vio a sí mismo, muy joven, frente al televisor. Almorzaba junto a su familia. Veían canal 5. En blanco y negro, con rayas y fantasmas y olas de luz negra, Todos callaban. La selección argentina jugó contra la de Polonia. En el estadio Chorzow, más conocido como "Slaski".

El rostro de César Luis Menotti enjuto, preocupado, entre torbellinos de fantasmas y serpentinas de luz negro. La selección comenzó perdiendo.

A los 11 minutos del segundo tiempo Kasimierz Kmiercik le metió un gol olímpico a Gatti, que se quedó parado. Pero cinco minutos después, Héctor Scotta, a punto de ser reemplazado por René Houseman, que esperaba su ingreso junto a la línea de cal, empató el partido. Y ocho minutos después, el recién ingresado Houseman le dio la victoria al equipo argentino. Hugo se vio a sí mismo gritando el gol de la victoria. Se mareó mucho. Vomitó en silencio, dolorosamente.

Hugo se recordó a sí mismo, muchos años atrás, yendo al cine con su barra de amigos. Estrenaban El retorno del dragón con Bruce Lee, en el Radar. En el Broadway daban El joven Frankenstein, pero era prohibida para menores.

(Fragmento de la novela Herodes, Yo soy Gilda Editora, 2015).

EDITORIAL

Malvinzar es la tarea

Por **Manolo Robles**

En estos días de guerras lejanas geográficamente pero redsocializadas lo suficiente para arrancarle a doña Rosa lágrimas por lo que sufren les niñes de Ucrania y pánico a nuevos Hítleres, el recuerdo de lo sucedido a partir del 2 de abril de 1982 en el Atlántico Sur todavía se hace lugar a fuerza de historias de carne y hueso, y bien cercanas. Aunque las cuatro décadas que pasaron desde entonces no son pocas y suenan a mucho más en el acelerado ritmo del siglo XXI, que la mayoría de los protagonistas directos y sobrevivientes de las batallas en Malvinas estén vivos y sean relativamente jóvenes aporta mucho en ese sentido.

También suma un montón que, más allá de no pocas y muy dolorosas pérdidas y defecciones, los ex combatientes como colectivo y actor político hayan podido sobrellevar su condición de tales frente a distintas coyunturas muy adversas sin perder del todo la razón y sin dejar de encontrarse con lo profundo de sus sentimientos, para así poder sostener en la memoria popular el reconocimiento a los héroes que dieron la vida y la reivindicación de soberanía no sólo en términos abstractos sino como objetivo concreto a cumplir.

Incluso, en ese camino de conformación como sujeto social, supieron instalar en el hablar popular un nuevo verbo, de esos con capacidad de sintetizar un combo imposible de desplegar en los acotados márgenes de expresión impuestos por las nuevas tribunas de comunicación masiva: Malvinizar es el verbo; y es la tarea en la que los veteranos ya cuentan con una garantía de continuidad clave, como lo es que sus hijas y sus hijos los acompañen.

"Nueva Generación Malvinas" es la denominación con que se identifican, según recordó hace unos días en diálogo con el programa Poné la Pava, de Radio Rebelde Rosario, Lucía Moreyra, nacida más de diez años después de que su papá volviera de la guerra.

"El grupo empezó a surgir a partir de que nuestros padres nos dieran esa rienda para poder tomar ese camino de poder malvinizar, que es el punto central, con diferentes actividades solidarias y artísticas en los barrios, en las vigilias", explicó Lucía, para resaltar luego que conciben "Malvinas no solamente como una perspectiva de lo que pasó en la guerra". Se trata de "entenderlo como una posibilidad de soberanía, de conocer los recursos naturales que tenemos en las islas, de saber lo que pasó para poder recuperarlas a través de la paz", manifestó. "Si un pueblo no conoce esa causa, en realidad no estamos hablando de malvinizar sino de un olvido, que fue parte de lo que sucedió en los 90; nuestro punto central es hacer conocer Malvinas, sumar a la gente y a las nuevas generaciones, enseñarles este camino de la paz y la importancia de la soberanía nacional", completó la joven, quien además relató la historia de su papá chaqueño y mandado a la guerra con sus compañeros de un regimiento correntino. "Él estuvo en el campo de batalla, después cae prisionero y una de las experiencias que pasó es que tuvo que juntar cadáveres de sus compañeros cuando estaba finalizada la guerra. Y ese duro momento que le tocó vivir le quedó muy marcado, pero en el 2019, después de 37 años, pudo volver a Malvinas y también ir al cementerio y ver el reconocimiento de sus compañeros en las tumbas. Aunque fue muy duro, fue como cerrar una etapa; y para él desde lo personal fue sentir también un alivio".

Así es entonces como la Nueva Generación Malvinas persiste en la práctica de malvinizar.

"A los chicos y chicas de las escuelas les resaltamos que es una historia cercana porque pasaron 40 años y los tenemos presentes a muchos de ellos y a muchos otros no. Escuchar el relato en primera persona lo hace más significativo", describió Lucía. Y remarcó que esos testimonios "a los jóvenes los conectan más con la historia, los hace sentir muy distinto a la lectura de un libro". Y ni hablar a otras lecturas a las que se convoca a los pibes de estos días.

PONÉ LA RADIO Y
PONÉ LA PAVA

NOSOTROS PONEMOS
EL FUEGO

LUNES A VIERNES DE 8 A 12
RADIO REBELDE ROSARIO 99.3

SANTA FE
CTA
DE LOS TRABAJADORES

LA GUERRA POR OTROS VERBOS

Historias maestras nacidas en Malvinas

Docentes que enseñaron en las Islas; una carta escrita desde la guerra y el profesor que revolucionó la enseñanza de la física y combatió en 1982. Relatos para recordar el 2 de abril.

Por **Marcela Isaías**

CANDELA ROBLES

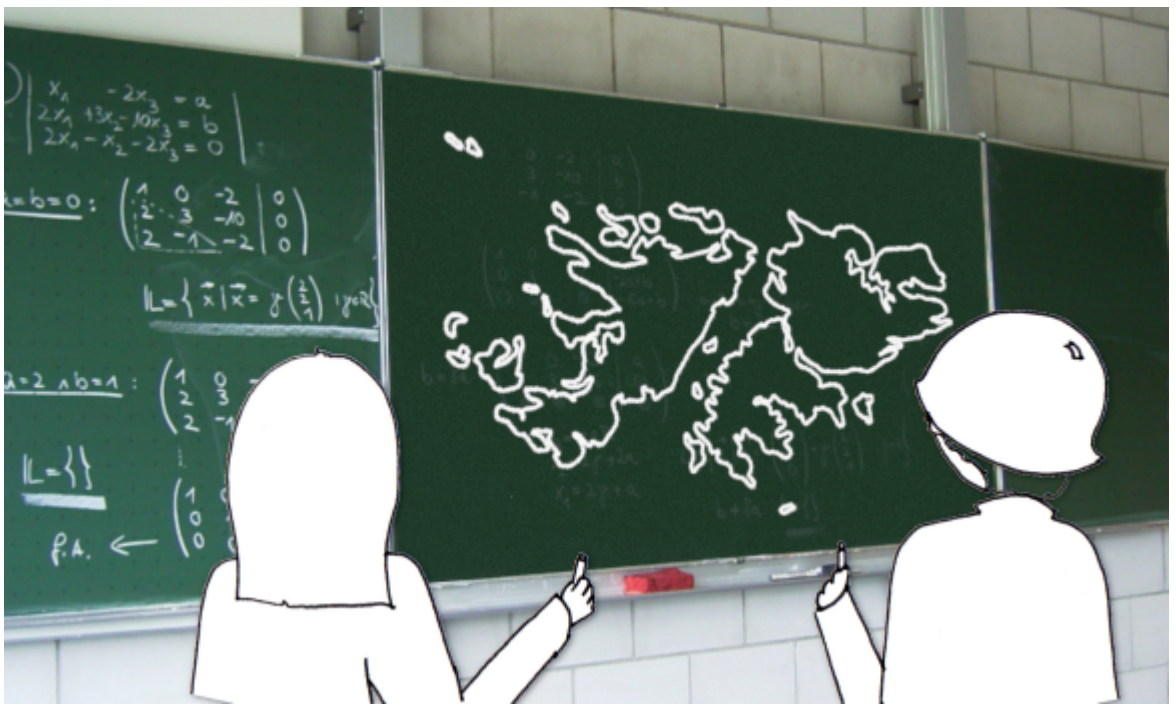

María Fernanda y Teresa Cañás tuvieron su primer trabajo como maestras en las Islas Malvinas, donde enseñaron el español y la cultura argentina. Desde Puerto Rivero (o Puerto Argentino), el maestro Julio Cao escribió a sus alumnas y alumnos de 3er. grado, contándoles que cada noche cerraba los ojos y veía "cada una de sus caritas riendo y jugando" (una carta que hoy es leída en todas las escuelas del país). El profesor Daniel Córdoba, quien fuera un apasionado por la enseñanza de la física, alguna vez confió que de lo que nunca pudo olvidarse, de haber estado en la guerra, era de las caras adolescentes de sus amigos cuando se despidieron antes de partir en el Ara General Belgrano. Tres historias de docentes alrededor de Malvinas, a 40 años de la guerra.

Las historias de las hermanas María Fernanda y Teresa Cañás, Julio Rubén Cao y Daniel Córdoba forman parte de los tomos de Maestras Argentinas (Y Maestros y Maestres). Entre mandatos y transgresiones, una obra construida colectivamente por educadoras y educadores de todo el país y compilada por Eduardo Mancini y Mariana Caballero (editada por La Toma, Inconsciente Colectivo y la Cooperativa Margarito Tereré). Entre esos cientos de recorridos y experiencias reunidos están también las de estas maestras y maestros, que unieron sus biografías a la de Malvinas.

María Fernanda Cañás se había recibido recién de maestra, tenía 24 años, cuando decidió anotarse en un proyecto del gobierno nacional que proponía la enseñanza del español en las Islas Malvinas. Era 1974 y la idea era impulsada por el entonces presidente Juan Domingo Perón, a través de una iniciativa estatal que les permitía a quienes habitaban las islas proveerse de gas, petróleo y alimentos a cambio de que aprendieran el español.

Para eso se necesitaban docentes argentinas que fueran a vivir a las Malvinas. Se hizo un llamado público y quedaron seleccionadas María Fernanda y su hermana Teresa.

"Se estableció un acuerdo por el cual el gobierno argentino se hacía cargo de los salarios de las maestras, mientras que el gobierno colonial se comprometía a proporcionarles casa y combustible", relata Florencia Carbajo, la autora de Enseñar en las Islas Malvinas, texto incluido en el tomo 2 de Maestras Argentinas.

Las hermanas Cañás permanecieron un año trabajando en Puerto Argentino, donde enseñaban español y cultura nacional a estudiantes de primaria y secundaria, para quienes esta lengua había pasado a ser una materia obligatoria. Pero además se las ingeniaban para llegar con esta enseñanza a las y los habitantes de las zonas rurales, a través de la radio. Eso sí, según los datos reunidos en el artículo de Florencia Carbajo, no fue tarea sencilla adaptarse a las inclemencias del tiempo del sur, no tanto por el frío, sino por la presencia permanente del viento.

Viviendo en las islas se enteraron de la muerte del general Perón. "En su memoria y homenaje, los nueve argentinos radicados entonces en Malvinas, junto a las autoridades coloniales de las islas, llevaron a cabo una misa en la iglesia católica de Saint Mary's".

La experiencia educativa de las hermanas Cañás concluyó en 1975. Diez años más tarde, María Fernanda ingresó a la Cancillería argentina. En una entrevista publicada en Infojus (abril 2015) confiaba: "Las islas fueron un gran impacto en mi vida, y en ese momento no tenía idea de lo que iban a significar y lo que después significaron. Cuando me fui en el 75 estaba segura que iba a volver, porque habían quedado amigos y demás, pero después nunca se pudo dar. Y casi diez años más tarde ingresé al servicio exterior y la vida me fue llevando a estar en contacto con ese tema y que se desarrollara en algo muy especial para mí. Nunca pude volver, pero no pierdo las esperanzas".

LA CARTA DEL MAESTRO JULIO

La misiva que el maestro Julio Rubén Cao le escribió a sus alumnas y alumnos de 3er. grado recorre las escuelas argentinas y es leída con especial afecto en cada aniversario de Malvinas. También ese recuerdo integra Maestras Argentinas (tomo 4).

Julio era maestro en la Escuela N° 32 de Gregorio de Laferrere cuando decidió anotarse como voluntario para ir a combate, tras la decisión de la dictadura cívico-militar de iniciar la guerra, el 2 de abril de 1982.

Murió en junio de aquel año. Muchos años después de su muerte sus restos fueron identificados gracias al trabajo realizado por el Equipo Argentino de Antropología Forense. En 2019, su familia pudo viajar al cementerio de las Islas.

La escuela en la que Julio daba clases, hoy lleva su nombre. En aquella carta le hablaba a su tercer grado con el corazón y haciendo sentir cerca su presencia de maestro. Dice esa misiva:

A mis queridos alumnos de 3ro D:

No hemos tenido tiempo para despedirnos y eso me ha tenido preocupado muchas noches aquí en Malvinas, donde me encuentro cumpliendo mi labor de soldado: Defender la Bandera.

Espero que ustedes no se preocupen mucho por mí porque muy pronto vamos a estar juntos nuevamente y vamos a cerrar los ojos y nos vamos a subir a nuestro inmenso Cóndor y le vamos a decir que nos lleve a to-

MANUEL COSTA

"No hemos tenido tiempo para despedirnos y eso me ha tenido preocupado muchas noches aquí en Malvinas, donde me encuentro cumpliendo mi labor de soldado: Defender la Bandera"
(Maestro Julio Cao)

dos al país de los cuentos que como ustedes saben queda muy cerca de las Malvinas.

Y ahora como el maestro conoce muy bien las islas no nos vamos a perder.

Chicos, quiero que sepan que a las noches cuando me acuesto cierro los ojos y veo cada una de sus caritas riendo y jugando; cuando me duermo sueño que estoy con ustedes.

Quiero que se pongan muy contentos porque su maestro es un soldado que los quiere y los extraña.

Ahora sólo le pido a Dios volver pronto con ustedes.

Muchos cariños de su maestro que nunca se olvida de ustedes.

Afectuosamente.

Julio

La carta escrita por el maestro Julio fue fechada "el 24 de abril de 1982, en Puerto Rivero" (como también se denomina a Puerto Argentino, en homenaje al Gaucho Rivero, quien se rebeló contra la usurpación británica de 1833). Aquel mensaje es parte también de los materiales que el Ministerio de Educación de la Nación preparó para las escuelas del país por los 40 años de la guerra (Malvinas en la escuela. Memoria, soberanía y democracia).

En ese texto sugerido se destaca que Julio Cao era maestro de profesión y participó en la guerra de Malvinas como soldado voluntario: su única preparación militar la había tenido cuando hizo el servicio militar obligatorio. El maestro murió el 10 de junio de 1982 en Puerto Rivero, como él eligió llamar también a Puerto Argentino.

EL PROFESOR DE FÍSICA

Al profesor Daniel Córdoba –falleció en 2019– todos lo recuerdan y lo van a recordar por haber hecho de la enseñanza de la física una pasión. Pero no sólo de las y los docentes que se formaron con él, sino de cientos de estudiantes que iban a aprender en los talleres de la disciplina que ofrecía los sábados por la mañana, en el predio de la Universidad Nacional de Salta.

A ese taller llegaban chicas y chicos de toda la ciudad de Salta y sus alrededores, a divertirse con el desafío de la física, y salían estudiantes premiadas y premiados en todas las olimpíadas, y una buena parte con becas para estudiar en el Instituto Balseiro.

La historia de este querido profesor la cuenta otro apasionado de esta enseñanza, el director del Instituto Politécnico (UNR) Juan Farina, en el texto El profesor de física que daba habilidades de pensamiento, publicado en el tomo 5 de Maestras Argentinas.

Farina trabajó con el educador de Salta. Dice que una página de la biografía de su amigo y compañero de oficio, que marcó un antes y un después, fue haber sido combatiente de Malvinas. Y comparte –en el libro– estas palabras confiadas por Daniel Córdoba que recuerdan su paso por Malvinas: "Del 2 de abril de 1982 tengo recuerdos difusos. El levantarse más temprano de lo habitual en la Base Naval de Puerto Belgrano. Gritos eufóricos de ¡Viva la patria, las Malvinas son Argentinas! y nada más. De lo que no puedo olvidarme es del 28 de abril y las caras adolescentes de mis dos amigos y compañeros Fernando Zarzoso y Roberto Sancho que, en Ushuaia, me decían que su buque era «un cajón de muertos». Fue la última vez que los vi, cuatro días después morían en el ataque al crucero General Belgrano".

"El viento que nos pegaba cachetazos en la cubierta del buque, el frío, el chocolate que tomamos esa tarde, las travesuras del secundario y los sueños por cumplir" (Profesor Daniel Córdoba)

"La otra imagen –siempre en la voz del profesor Daniel Córdoba– que me resulta imposible olvidar es la cara de sus familiares cuando regresé a mi pueblo. Con una garganta seca relaté esa última vez que los vi, el viento que nos pegaba cachetazos en la cubierta del buque, el frío, el chocolate que tomamos esa tarde, las travesuras del secundario y los sueños por cumplir. Sus caras quedaron cristalizadas en rostros adolescentes y nunca me los imaginé como serían ahora. La memoria y la inoperancia del gobierno de facto hicieron que quedaran así, con esa cara de pibitos que no pudieron envejecer. Lo que pasó después, en esa guerra, preferí olvidar."

El director del Politécnico también recurre al recuerdo de otro educador que conoció a Daniel Córdoba, el profesor Maximiliano Baldiviezo, quien el 25 de mayo de 2020, día en que hubiese cumplido años el docente salteño, escribió: "Habiendo vivenciado un conflicto bélico que dejó casi tantos suicidios en la posguerra como muertos en combate (en ambos grupos de combatientes), Daniel encontró en la enseñanza de la física, plagada de humanismo, humor, epistemología e historia, una forma de sobrevivir y de transmutar lo vivido. Convirtió aquellos sueños truncados por la guerra en una fuente de sueños y despertar de vocaciones, contribuyendo al crecimiento de cien-

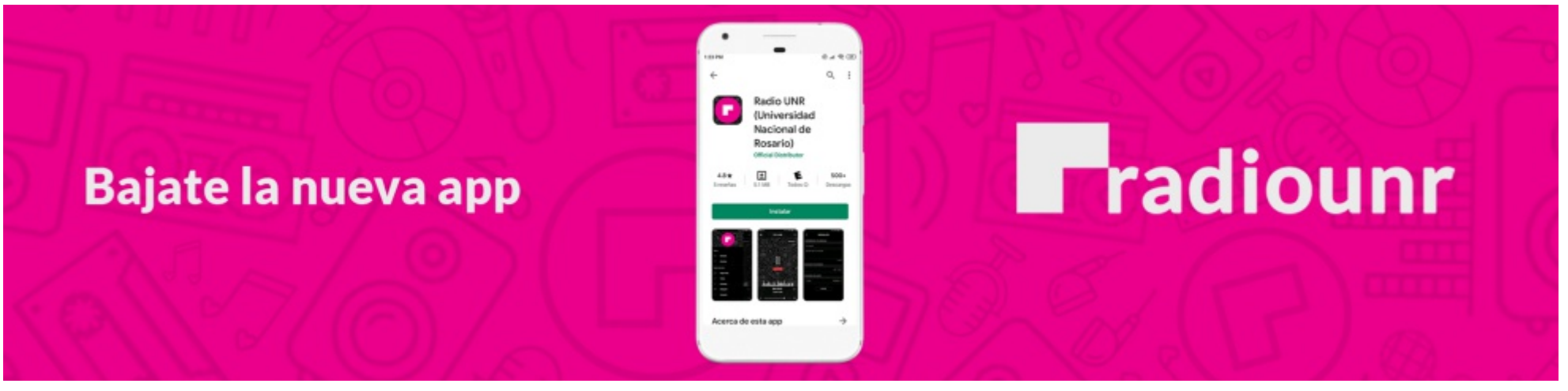

FÚTBOL Y DERECHOS HUMANOS

Una atajada **contra el olvido**

Claudio Tamburrini, filósofo y ex arquero de Almagro, recordó –desde Suecia, donde se exilió– su cautiverio y posterior fuga de la Mansión Seré, donde funcionaba un centro clandestino de detención ilegal, durante la última dictadura cívico militar.

Por **Facundo Paredes**

DOBLE AMARILLA

Las primeras horas del 24 de marzo de 1978, Claudio Tamburrini y otros tres compañeros aún permanecían detenidos en la Mansión Seré, convertida en centro clandestino de detención por la última dictadura cívico militar, que justo esa fecha conmemoraba su segundo aniversario en el poder. Ya muy atrás habían quedado los días en que su única preocupación era salir del encierro antes de que concluya el libro de pases del ascenso. Temía que el club donde atajaba, Almagro, no lo tuviera en cuenta. Pero después de 120 días allí, la prioridad pasaba por escapar.

AL MUNDO LE FALTA UN TORNILLO

"La situación de la fuga fue un proceso prolongado, que se generó por una casualidad: encontrar un tornillo", cuenta este hombre desde Suecia, donde encontró asilo político tras la sangrienta etapa dictatorial del país. Pero en la víspera de ese 24 de marzo del 78, más que ultimar detalles de la huida, Claudio Tamburrini y sus compañeros de encierro, Daniel Russomano, Guillermo Fernández y Carlos García, aún discutían acaloradamente si seguían adelante o no. "Lo que precedió a eso, las horas previas, fueron horas de discusión fuerte y de posiciones encontradas irreconciliables acerca de si fugarnos o no". Y la cuestión no se podía resolver democráticamente, ya que "dos de nosotros decíamos de la necesidad de fugarnos porque no teníamos otra alternativa, íbamos a ser asesinados; y los otros dos compañeros estaban en contra y veían una salida «legal» o menos drástica y desesperada".

La idea de los que abogaban por salir era utilizar el tornillo para abrir la ventana, "ya que por la puerta no era viable, porque conducía a la cocina y al comedor donde circulaban los guardias", según relata el protagonista, que recuerda que con esa pequeña herramienta "se pudo abrir esa ventana, que no tenía picaporte justamente para que no la pudiéramos abrir. Pero en el orificio donde iba el picaporte introducimos el tornillo, lo hicimos girar, se abrió la ventana y después pusimos las sábanas para deslizarnos hasta el terreno desde el primer piso en el que estábamos". El plan de fuga que se fue gestando consistía en reforzar las sábanas con las correas de cuero que los milicos usaban para atarlos de pies y manos "a eso de las 10 de la noche, todos los días".

Pero faltaba la decisión final. De qué manera arriesgar la vida: si quedándose o escapando. "Fueron horas muy tensas, porque era la antesala de un momento decisivo de nuestras vidas, algo que nos podía costar la vida si se malograba. Había un desacuerdo profundo en el cuarto".

TÁCTICA Y ESTRATEGIA DE UNA FUGA

Pero la moción del sí ganó la partida, y en la madrugada del segundo aniversario del Golpe, los cuatro compañeros recluidos en el primer piso de la otrora Mansión Seré pusieron en marcha el plan. "La sensación inmediata al bajar por las sábanas atadas y llegar al suelo para empezar a correr por el campo circundante que había, fue una sensación de libertad", asegura Claudio sobre esos instantes iniciales. "Recuerdo que en un momento en el que tuvimos que tirarnos al suelo porque pasó un vehículo –estábamos a unos 30 o 40 metros ya de la casa y a unos 20 del cerco, del alambrado que separaba el predio de la calle–, giré la cabeza para ver la casa, y la vi atrás mío: la ventana abierta e iluminada, con las sábanas atadas pendulando, como resaltando la silueta. Y recuerdo que en ese momento pensé: valió la pena, termine como termine, porque ya estábamos respirando aire libre, estábamos tocando césped, tierra, naturaleza".

Pero la huida aún no había concluído. "Después empezamos a correr, mirando para atrás continuamente y para adelante también porque podían aparecer patrullas y vehículos de cualquier lado", relata este sobreviviente, que casi entre risas señala que además de mirar por encima del hombro y para el frente, también tenían que estar alertas arriba: "Cuando se descubrió la fuga, aparecieron incluso helicópteros de la base de Morón, porque era la Fuerza Aérea la que nos tenía cautivo".

En los días posteriores, Tamburrini deambuló por diversas casas de amigos, manejó un taxi y volvió a la Facultad de Filosofía para continuar lo que había dejado en suspenso durante el secuestro. Pero en un cruce de información entre las fuerzas militares saltó su nombre cuando fue a tramitar un nuevo DNI, y ahí decidió su partida del país, al que regresó cada tanto, a dar charlas y seminarios. También participó a mediados de los 80 en los juicios de lesa humanidad: su testimonio sirvió para condenar a Orlando Agosti, uno de los jerarcas de la última dictadura.

A donde nunca más volvió fue a una cancha de fútbol.

SADOP
Sindicato Argentino de Docentes Privados
Avellaneda 805 | Rosario
0341-437 6382 / 6391
contacto@sadoprosario.org
@sadoprosario
Sadop Rosario
Sadop Rosario
sadoprosario.org

EL MIEDO DEL PORTERO

Claudio Tamburrini no sabía el 23 de noviembre de 1977, cuando llegó a la Mansión Seré, que su carrera futbolística estaba terminada. "Era un prisionero tan ingenuo que mi principal preocupación, la inicial por lo menos, fue el cierre del libro de pases".

"La primera semana –sigue– no tenía ninguna duda de que me iban a soltar, después de que hicieran una investigación, con la forma muy especial que tenían ellos de hacerla. Yo ya hacía un tiempo que no militaba, por cómo estaban las cosas en el país en plena dictadura, con la actividad política un poco pausada. Y mi preocupación era si llegaría a estar en la calle nuevamente antes de que se cerrara el libro de pases, antes de que Almagro me dejara libre por faltar a los entrenamientos".

Su condición de guardameta del Tricolor le valió a la patota como excusa para torturarlo. "Quién es el arquero de Almagro", dice que preguntaba el guardia. Y tras su respuesta, venía un fuerte golpe en la boca del estómago, acompañado de un "atajate ésta".

Pero con el correr de las semanas, y viendo por dónde venía la mano, "me fui convirtiendo en un prisionero experimentado, astuto, que empezó a trabajar en una tarea de inteligencia junto a los otros compañeros secuestrados, y que culminó luego en una fuga exitosa", señala el ex futbolista que pidió asilo político en Suecia, donde vive desde su partida del país. En Estocolmo, la capital, realizó su doctorado en Filosofía, se especializó en derecho penal, y se dedicó a investigar la relación entre ética y deporte.

Por culpa de la pandemia y de cuestiones laborales, Tamburrini lleva más de 5 años sin retornar a sus pagos, aunque eso no le impide seguir de cerca el fútbol argentino. "Soy de interesarme, sí, pero acá no veo los partidos porque no se transmiten por televisión", lamenta.

NO ME ARREPIENTO DE HABER VENIDO HASTA ACÁ

Tamburrini tiene 67 años y está convencido de que, sabiendo el final, elegiría pasar por lo mismo que pasó en su juventud, calvario incluido. Si existiera una máquina del tiempo que permitiera hacer modificaciones o retoques de lo vivido, Claudio no haría uso de ella. Y va más allá: "Más que aceptar volver a vivir lo que viví, querría volver a vivirlo".

> "La vida y lo que uno ha terminado siendo es consecuencia de lo que ha pasado, de las elecciones y los hechos que le han ocurrido. Y nuestro presente está constituido por todos esos hechos pasados"

El ex arquero reafirma que "si pudiera elegir dar vuelta en la esquina para el otro lado en vez de ir a mi casa, donde me secuestraron, elegiría hoy ir a mi casa para que me vuelvan a secuestrar, con el final que tuve". Y argumenta: "Porque ese momento, el secuestro y sobre todo la fuga, fue decisivo en mi vida. Comúnmente se habla de momentos o situaciones bisagras. Y ese hecho me formó, me dio una nueva vida, me cambió radicalmente. Y la vida que uno tiene y lo que ha terminado siendo, es consecuencia de lo que ha pasado, de las elecciones y los hechos que le han ocurrido. Y eso es parte de mi pasado. Y nuestro presente está constituido por todos esos hechos pasados".

"La consecuencia de todo ese pasado, que es una totalidad, es la vida que tengo. Y yo estoy en paz con mi pasado, me llevo bien con mi pasado, con todas sus partes", remarca el filósofo, y agrega: "Si eso no me hubiera sucedido, hoy no estaría aquí charlando con vos y quizá no hubiera tenido la familia que tengo porque no me hubiera venido nunca a Suecia. También es curioso preguntarse quién sería. Muchas veces me pregunté cuál hubiera sido mi vida sin eso".

Por último, reflexiona: "Pero si a uno le gusta el presente que tiene y es feliz, tiene que aceptar todo lo que ha llevado a eso, que es el pasado en su totalidad".

DE PELÍCULA Y DE LIBRO

Al maestro polaco de la crónica y las coberturas bélicas, Ryszard Kapusciński, una vez le preguntaron si había intentado escribir ficción. "La realidad es tan grande y fabulosa que nunca me sentí limitado", fue su respuesta. Claudio Tamburrini contó en el libro Pase libre, su historia en la Mansión Seré, que también fue llevada al cine en 2006, con Crónica de una fuga, película dirigida por Adrián Caetano. En ninguno de los casos hubo la necesidad de inventar.

El deporte de la redonda está tan presente en esos acontecimientos, que para titular su obra literaria eligió un juego de palabras que haga alusión a su situación respecto del mercado de pases. "Uno se preguntará por qué un libro en el cual se relata el secuestro de militantes de sectores populares por parte de fuerzas militares, se llama Pase libre. Es que yo era jugador de fútbol. Había sido militante, pero había dejado por la situación del país". Y cierra: "La preocupación mía inicial fue no quedarme con el pase libre, de ahí el título del libro".

CUENTO BREVE

¿Nicasio o Nicéforo?

CANDELA ROBLES

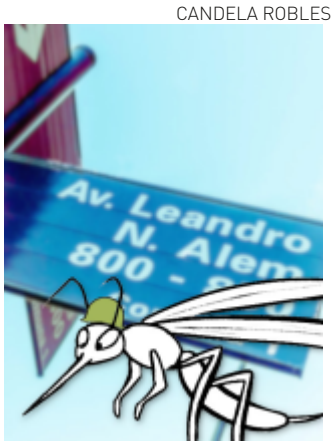

Por **Santiago Garat**

Julio está sentado en el pupitre que da a una de las ventanas del salón de cuarto grado de la escuela Alem. Algunos discuten durante el recreo si la N de don Leandro corresponde a Nicasio o a Nicéforo. Julio tiene la mirada perdida en el afuera, en el gris del silencio matinal. El zumbido de un helicóptero lo despabila y lo obliga a mirar el cielo. El mosquito gigante tiene una bandera celeste y blanca tatuada en el lomo verde militar. Va a las Islas, piensa. Allá en el sur de la patria, donde su hermano Darío y miles de pendejos más están poniéndole el pecho a las balas, literalmente, con las manos y las caras congeladas, con un cagazo madre en los huesos y contra soldados entrenados y equipados para ir a la guerra. ¿Será verdad que la ropa y la comida que mandamos nunca les llega? ¿Será verdad que los ingleses tienen camperas con calefacción? ¿Será verdad que los propios milicos argentinos torturan y estaquean a los pibes? En todo eso piensa Julio mientras la seño Ana, que acaba de entrar, confiesa que no está segura si la N es de Nicasio o de Nicéforo.

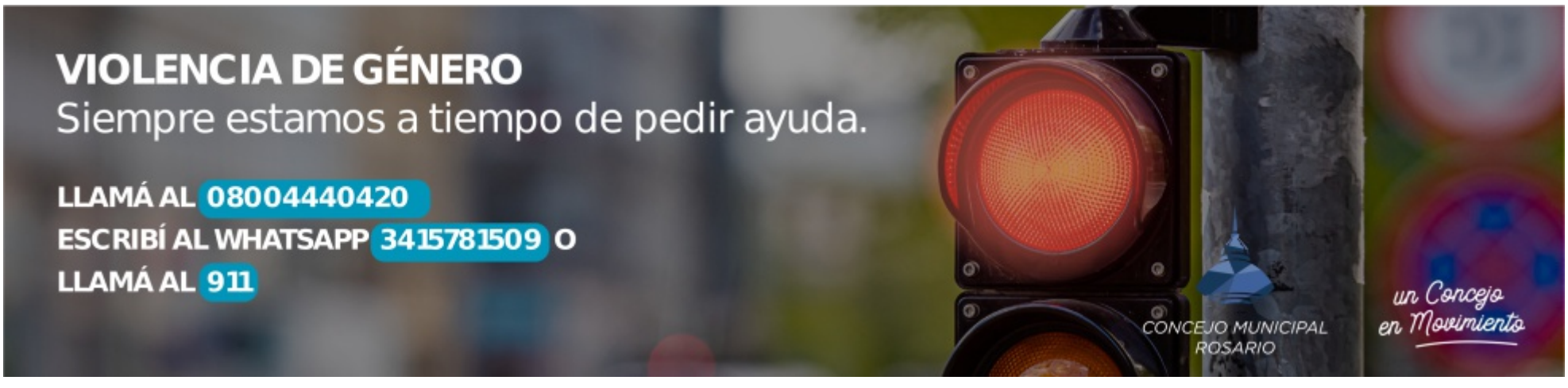

LAWFARE SANTAFESINO. A UN AÑO DE LA PRIMERA CAUSA, NADA PARA MOSTRAR

Espionaje, "una exageración"

Un juez de Cámara consideró que no hay evidencias sobre actos de vigilancia ilegal por parte del Ministerio de Seguridad. Ordenó que las defensas accedan al legajo y consideró que la investigación incurre en "exceso temporal".

Por **Luciano Couso**

La resolución del camarista santafesino Sebastián Creus que confirmó la duplicación de plazos en la investigación por presuntas irregularidades en la recolección de información por parte de funciones del Ministerio de Seguridad provincial y ratificó que los fiscales del caso deben permitir a las defensas el acceso sin restricciones a la evidencia reunida en el legajo, también señala como "una exageración" el uso del término "espionaje" –que remite a un delito de competencia federal–, empleado tanto por parte de la oposición política como por funcionarios del Ministerio Público de la Acusación (MPA), estos últimos obligados a conocer la ley. El fallo es concesivo con el diputado radical de Juntos por el Cambio, Maximiliano Pullaro, al entender que está en campaña para ser candidato a gobernador y usa el caso en ese sentido. Pero llama la atención de los fiscales Ezequiel Hernández y Mariela Jiménez cuando sostiene que "aunque se comprenda la utilización publicitaria de términos como «espionaje», en el contexto de intereses particulares proselitistas, no cabe duda que resulta una exageración" en boca de funcionarios judiciales.

También les recuerda a los fiscales que permitir el acceso a las actuaciones una vez concluidos los plazos procesales para mantenerlas en reserva –si hiciera falta– representa "un imperativo legal y constitucional para el fiscal" y no una facultad de la que pueda disponer en sus funciones, puesto que de otra manera lesionan el derecho a defensa de los imputados.

"Si no sabe o no conoce cuáles son las futuras o actuales pruebas de cargo, no puede defenderse y, con ello, se imposibilita la garantía constitucional de defensa en juicio", dice la resolución.

A un año de la denuncia de legisladores provinciales por las presuntas irregularidades en una licitación para la adquisición de armas policiales y a siete de la presentada por el subdirector del Organismo de Investigaciones, el tuitero bueno Víctor Moloeznik, por supuestas maniobras en la recolección de datos por parte de funcionarios públicos, las causas no exhiben avances y sólo se debate sobre ellas cuestiones procesales. El magistrado advierte sobre el "exceso temporal" de las investigaciones.

¿QUÉ ESPIONAJE?

Con una contundencia que hasta ahora no habían exhibido los jueces de primera instancia que participaron de la resolución de incidentes del caso, el camarista afirma que las constancias existentes en el legajo en relación a las conductas achacables al ex ministro de Seguridad Marcelo Sain y parte de su equipo –sospechados en la causa– "puede significar una extralimitación de funciones respecto de normas administrativas y legales que definen la competencia de cada uno de los funcionarios que intervinieron en esas conductas", pero no otra cosa.

Remite así a los artículos 248 y 249 del Código Penal, que sancionan con prisión de un mes a dos años y multa a los funcionarios que dictaren resoluciones contrarias a la Constitución o las leyes o que ejecutaran esas órdenes ilegales.

Algo muy distinto al "espionaje ilegal" que denunció públicamente el diputado Pullaro, quien el mismo día de los allanamientos o registros a las oficinas del Ministerio de Seguridad el 26 de noviembre pasado –y cuando los procedimientos aún no habían terminado– sostuvo que estábamos ante "una empresa criminal dedicada a la extorsión a través de inteligencia ilegal constituida y construida por el Estado".

Creus sostiene entonces, sobre el presunto "espionaje ilegal", que "no hay información brindada en los actos procesales en los que los fiscales han expuesto sus pretensiones que permitan siquiera afirmar con algo de suficiencia"

la existencia de las conductas típicas que presuman ese delito.

Recuerda que esas infracciones están previstas en la Ley de Inteligencia nacional y sólo pueden cometerlos "funcionarios que, permanente o transitoriamente, cumplen funciones en algunas de las entidades vinculadas a la materia de regulación de la ley -sistema de inteligencia nacional-, cosa que los funcionarios aquí imputados lejos están de esa categoría".

Además, remarca lo obvio: que si los fiscales Hernández y Jiménez creen que las conductas de los funcionarios investigados constituyen el delito de espionaje ilegal, el caso debería investigarse en la Justicia Federal.

El camarista indica en su resolución que lo que se analiza es si los funcionarios de la cartera de Seguridad santafesina excedieron los límites de sus funciones en la búsqueda de información sobre personas físicas y jurídicas o si la divulgaron en transgresión a las normas.

Ambos delitos están previstos en los artículos 153 bis y 157 bis del Código Penal, que sancionan con penas menores y de cumplimiento condicional a quien "a sabiendas accediere por cualquier medio, sin la debida autorización o excediendo la que posea, a un sistema o dato informático de acceso restringido", o a los funcionarios públicos que difundan información o datos "que por ley deben ser secretos".

"EVIDENCIA" ENCANUTADA

Las defensas del ex ministro Sain y de los demás ex funcionarios involucrados en la investigación, cuyo cariz político es difícil de disimular, sostuvieron en reiteradas ocasiones que no existe una pesquisa firme sino lo que en lenguaje judicial se denomina "excursión de pesca", es decir, realizar procedimientos a ver qué se encuentra y no al revés, como indican las normas.

Es esa presunta intencionalidad, señalan los defensores, la que motivó a los fiscales impedirles el acceso a las evidencias recolectadas en la investigación allende los plazos establecidos en el Código Procesal Penal santafesino. "No tienen nada", repiten los abogados Hernán Martínez y Juan Lewis.

El camarista Creus admite como "evidente" que una investigación judicial "debe permanecer en cierta reserva, inclusive para el imputado, en los primeros momentos de su desarrollo" para no conspirar contra su efectividad. Pero recuerda que el Código establece que cese de ese secreto cuando se realiza la audiencia imputativa o 15 días después de que el imputado ha solicitado se le reciba declaración.

Para el juez "no hay información brindada en los actos procesales en los que los fiscales han expuesto sus pretensiones que permitan siquiera afirmar con algo de suficiencia" el espionaje ilegal.

Sin embargo, Hernández y Jiménez mantuvieron bajo siete llaves la presunta evidencia reunida en el caso.

Dice la resolución que ordena el acceso irrestricto de las defensas al expediente, que "el mandato de hacer conocer o comunicar la investigación a la defensa resulta un imperativo legal y constitucional para el fiscal". Y advierte que "si se pensara en hipótesis donde el fiscal oculta información relevante, sería posible llegar -en casos extremos- a la invalidación del proceso".

El fallo también rebate la pretensión fiscal que funda el encanutamiento del expediente en la supuesta preservación de "datos personales de miles de personas" y la afectación de terceros, presuntamente espiados por Sain y su equipo.

"En realidad -dice Creus-, justamente la imputación se trata de establecer en qué medida (si típica o no) se ha recogido información sobre individuos siendo, estos datos personales, el mismo «objeto de la investigación»".

Y sigue: "Cabe preguntarse ¿cómo rebatirían las defensas o cómo investigarían que los datos reunidos son públicos y, por tanto, exentos de reserva si no conocen cuales son esos datos?".

En ese punto, el camarista se permite una chicana: "Si se permite el absurdo, es como si se atribuyera a alguien haber matado a una persona pero no le informan quien es para proteger sus datos personales".

MIRARSE AL ESPEJO

El juez de segunda instancia que resolvió las apelaciones del caso -tanto el pedido de duplicidad de los plazos solicitados por los fiscales cuanto el acceso al expediente requerido por las defensas- afirmó que "tampoco los fundamentos expuestos por los señores fiscales para mantener, parcialmente, algunas evidencias sin conocimiento de la defensa, son aceptables".

El fallo es concesivo con el diputado radical de Juntos por el Cambio, Maximiliano Pullaro, al entender que está en campaña para ser candidato a gobernador y usa el caso en ese sentido.

Dijo que "se alude a la reservación de otras investigaciones pero no se indica siquiera algún detalle que permita evaluar si éstas existen o en qué etapa de desarrollo se encuentran o cómo se vincula la información que se mantendría en secreto con ellas".

Creus también desarticula el argumento de los fiscales sobre la desconfianza exhibida acerca de que las defensas, si accedieran a la totalidad de la causa, podrían difundir públicamente informaciones de terceros que merezcan reserva: les recuerda que ya lo hicieron ellos.

"La verdad es que, si de eso se tratara, existen los mecanismos de represión de esas conductas (...) y, observando todo lo que se ha publicado en los medios (listas de personas cuyos datos han sido recabados, algunos que se han constituido como querellantes y que se refieren a su situación personal en una exhibición pública bastante profusa, que son circunstancias públicas y notorias) parece que el riesgo de divulgación ya se ha concretado estando la información supuestamente preservada y reunida exclusivamente dentro del Ministerio Público de la Acusación".

Por eso, afirma que "sacrificar la Defensa en juicio por un incierto, y tal vez ya concretado, peligro de publicación de datos reservados, luce como inútil o artificial".

MOROSIDAD

La resolución de Creus ahonda también en los tiempos de la investigación. Recuerda que el CPP de Santa Fe "no fija un plazo único, final, para la investigación, pero ello no quiere decir que el fiscal tiene discrecionalidad para dilatar la investigación según su propio criterio", por lo que "existen controles claros donde la jurisdicción (el juez o la jueza) termina definiendo la razonabilidad de su desarrollo", con el fin de evitar lo que le ocurre a Josef K, el protagonista de la novela El Proceso de Franz Kafka.

Así, "el fiscal presenta la acusación pidiendo la elevación a juicio cuando, del resultado de su investigación, tenga pruebas suficientes como para obtener una sentencia condenatoria, según su estimación", dice el fallo.

"Pero a su vez -abunda- si han transcurrido diez meses del inicio de esa investigación y el fiscal no acusa o no toma ninguna decisión, la defensa puede solicitar el archivo fiscal, el que, denegado o no contestado, le otorga la facultad para solicitarlo ante el juez".

La complejidad de la investigación, que fue el fundamento utilizado por los fiscales para pedir la duplicación de los plazos procesales, "ya estaba presente desde el mismo anoticiamiento de las conductas investigadas" por lo que podría "haberse solicitado el procedimiento extendido desde el primer minuto", recuerda Creus, para agregar que "sin embargo, recién se ejerció la pretensión (...) nueve meses después".

Y concluye que en el caso de la denuncia por la licitación de la compra de armas, presentada hace un año, "los diez meses previstos en el artículo 290 (del CPP) ya han transcurrido y que, si bien no podría derivarse de ello ninguna consecuencia pues las defensas no han solicitado el archivo, lo cierto es que son un parámetro claro de exceso temporal".

ESCUELAS EN LUCHA

Nómades **plantades**

La comunidad educativa de la EETP Nº 625 y del EEMPA Nº 1299 cortó la calle del edificio donde transcurre su vida escolar, debido a una orden de desalojo que llegó, de sopetón, hace algunas semanas.

Por **Agustín Herrera**

Un grupo de estudiantes en el patio de adelante de su escuela. No es horario de clases. Están defendiendo su lugar. Budines, tortas, y otras donaciones. A las 12 salen a la calle. Hay banderas de otros centros de estudiantes, de la Federación Estudiantes Secundarios Rosario (Feser), de gremios docentes y otras agrupaciones.

Cuelgan las banderas del centro en las rejas de su edificio, "CECGYS": Centro de Estudiantes Carlos Guido y Spano. Acomodan las mesas afuera, discuten entre ellos. En los espacios de la militancia secundaria se suele poner un cliché en conflicto: "Los jóvenes son el futuro". "No –se dice por ahí–, les jóvenes somos el presente también".

AMALIA DI SANTO

Antes del actual edificio, la 625 pasó por Moreno y San Luis, Dorrego y 9 de Julio, y 9 de Julio y Mitre.

> "La escuela viene itinerando desde hace años. Acá hemos encontrado este lugar y nos ha gustado y sobre todo es más que adecuado para la terminalidad, las funciones y el título que da la escuela"

EN DEFENSA DEL EDIFICIO Y DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Este miércoles 30, por Córdoba entre Rodríguez y Callao, estudiantes, ex alumnes, docentes, directivos y militantes de diversas organizaciones cortaron la calle en una manifestación convocada por la comunidad educativa de la EETP Nº 625, Carlos Guido y Spano, y el EEMPA Nº 1299. El motivo fue una orden de desalojo del edificio en el que transcurren su vida escolar los alumnos de la Guido desde hace casi diez años.

El conflicto se debe a que el edificio no es público, sino que es una propiedad privada que desde hace 90 años se alquila para distintas instituciones educativas. En 2016, 2018 y ahora nuevamente, el diputado provincial Carlos Del Frade había propuesto un proyecto de ley para expropiarla, ya que la Guido venía siendo una escuela "nómade" desde su fundación, lo que complicaba una continuidad en les alumnes que vivieron los traslados, así como también en el cuerpo docente y directivo. El proyecto de ley perdió estado parlamentario en las dos ocasiones anteriores, aunque con todo el movimiento generado en las últimas semanas por la situación crítica que significó la orden de desalojo, ya se ha adelantado que hay intenciones de tratarlo en breve.

La manifestación se planteó como un "abrazo solidario" a la escuela, y fue impulsada en la reunión abierta a toda la comunidad educativa de la Guido que tuvo lugar el miércoles 23 de marzo, un día antes de que se presentara el CECGYS con su bandera en la marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Se cortó la calle y se vendieron tortas, pizzetas y demás alimentos donados, así como, en la punta de esa hilera de mesas, se juntaron firmas para una nota reclamando la compra del espacio por parte de la provincia.

La calle se llenó. Casi media cuadra atestada de gente, entre ex alumnes, alumnes, docentes, directives y gente de los distintos gremios y organizaciones que apoyaron el reclamo. Contra las rejas de la escuela colgaban muestras de trabajos de morfología visual, de dibujo técnico, QRs con podcasts hechos en las clases de radio, así como luego, más cerca del final, se puso un televisor donde se reproducían los trabajos audiovisuales y de diseño gráfico de la pibada de la institución.

Frente al portón de la escuela, además, se plantaron dos micrófonos. Primero habló el vicedirector de la Guido, Rubén Perucca, quien luego de agradecer la presencia de "todos, todas, y todes en un momento que se volvió crítico para la escuela", relató la problemática.

"Así, medio de golpe, hemos recibido un telegrama", comenzó, y agregó: "No sé si sabrán todos, pero esto es una propiedad privada. La provincia viene pagando un alquiler desde hace noventa y pico de años. Han pasado distintas escuelas y hoy acá convivimos dos, tenemos la EEMPA 1299 y nosotros, la técnica 625. Nosotros, antes, estábamos en 9 de Julio entre Mitre y Entre Ríos. Allá supuestamente se iba a hacer un edificio nuevo y nosotros estábamos de paso. Acá estamos desde 2014, 2015 y bueno, nos hemos quedado. Y, como dicen en el campo, nos hemos aquerenciado".

A continuación dio detalles sobre lo adecuado que es el lugar para las actividades que realiza la escuela. "Los espacios se usan completamente, espacios internos, espacios externos", dijo al respecto.

"Como directivo (soy vicedirector), sería representante del ministerio acá, pero también soy profesor, entonces en este momento más que como directivo les estoy hablando como profesor. La escuela la hemos arreglado muchas veces con la plata de la cooperadora y estamos peleando para que este lugar sea nuestro", continuó.

Sobre la historia de la escuela, dijo que "viene itinerando, viene dando vueltas desde hace años en distintos lugares", y que "hemos encontrado este lugar y nos ha gustado y sobre todo es muy pertinente, es más que adecuado para la terminalidad, las funciones y el título que da la escuela".

Luego, para cerrar, dijo que una particularidad era la poca conflictividad que había entre alumnos, y que el espacio común que les permite el edificio contribuía a eso, y le dio la palabra al centro de estudiantes, ya que "esta movida se debe a ellos y a los padres".

Luego la pibada tomó la palabra. Leyeron un documento que armaron para difundir entre les alumnes, que contaba la situación y explicaba por qué hay que defender su edificio. En el documento aparecen las cuestiones de lo conveniente que es por el lugar en que está ubicado (la calle Córdoba es una de las arterias principales de Rosario), así como la mención de "el amplio patio, los espacios arbolados, la sala de radio, los talleres y la casona" que han dado lugar a diversos trabajos audiovisuales. Más allá de las cuestiones técnicas, aparece en el comunicado la idea del "sentido de pertenencia" que se ha generado; cosa que ya se ha publicado en Redacción Rosario, en la primer charla con esta cooperativa que tuvo la pibada del CECGYS, en la que una estudiante comentó que "tenemos nuestras vidas acomodadas a transitar la escuela ahí, que no es algo menor". Además de todo eso, menciona que una parte del edificio fue declarada "de Interés Histórico, Arquitectónico y Cultural" por el concejo de Rosario en el año 2001, ordenanza 7214/2001.

Por otro lado, la ex directora entre 2014 y 2019 de la Guido, Liliana Calógero, escribió una breve historia de la técnica 625 y del EEMPA 1299, en la que tocó el tema del edificio y destacó la importancia educativa del mismo. El texto fue compartido entre algunos y algunas estudiantes, y una de ellas lo acercó a ***el eslabón***.

"Cuando reflexionamos acerca de lo que significa crear un entorno educativo, la organización del espacio en el aula y fuera de ella, los alumnos utilizan los espacios comunes de la escuela para convertirla en un espacio integrador de recursos visuales y verbales, que no sólo estimulan el aprendizaje sino que también despierten el interés, la curiosidad y la motivación. El entorno educativo es más que aquello que rodea al alumno en su clase y se refiere a la escuela entera como un espacio de aprendizaje. Se aprende entonces en la biblioteca, en el patio, interactuando con diferentes recursos", señala el texto en un fragmento.

LO QUE SUCEDE DESPUÉS

Lula está cursando cuarto en la Guido y Spano y es delegada de su curso desde hace ya varios años. Acomodando sillas, hablando con compañeres y profesores, ya en el momento posterior al abrazo, se guarda unos minutos de su tiempo para charlar con este semanario.

JAVIER GARCÍA ALFARO

—Contame cómo empezaste a participar en el centro de estudiantes.

—Cuando entré tenía una idea de lo que era el centro de estudiantes porque ya conocía a Juana y ella me metió. Durante todo 2019 fui delegada de curso y en 2020 fui una de las pocas que estuvo presente. Todo el tema de la pandemia nos tiró re abajo, y ahora estoy como ahí. Soy una de las que más recorrido tiene en el centro pero no tengo ningún puesto fijo, soy delegada de curso nomás.

—El tema de los delegados, ¿cómo funciona acá en la Guido?

—En 2019 lo teníamos reglamentado por estatuto, eran 2 por curso y tenían que ir a las reuniones sí o sí. Lo terminamos sacando porque muchos no iban, faltaban. Ahora lo volvimos a implementar como una forma de tener a alguien, por lo menos una persona de cada curso presente en el centro, pero ya no es tan estricto, es más como un representante.

—¿Hay reuniones de delegados, se toman decisiones ahí?

—No, todas las reuniones son abiertas, y la idea es que cualquiera pueda opinar y participar.

> "El entorno educativo es más que aquello que rodea al alumno en su clase y se refiere a la escuela entera como un espacio de aprendizaje. Se aprende entonces en la biblioteca, en el patio"

—Pasando a la cuestión del edificio, ¿en qué momento se enteraron de todo este tema? ¿Sabían de antes que el edificio no era del Estado, se enteraron con el telegrama, cómo fue?

—El tema del edificio que no es nuestro viene de hace muchísimo tiempo. Desde que está acá la escuela, diría yo. No sé, porque yo estoy no hace mucho, pero del tema del desalojo nos enteramos hace una, dos semanas. Fue todo muy reciente, muy justo.

—¿Y llegó un telegrama sin previo aviso, sin nada?

—No tengo mucha información de los detalles, pero al menos a nosotros, al estudiantado, nos llegó así. Hablando con los directivos, nos contaron de la situación, nosotros lo difundimos y acá estamos.

—Y de parte de los directivos, cuando se les informó al estudiantado, ¿se vino con una idea de hacer algo o nació de ustedes?

—La idea de hacer algo estuvo siempre: cualquier cosa para juntar gente, para difundir. Pero lo terminamos de armar entre toda la comunidad educativa. La semana pasada hicimos una asamblea general con padres de alumnos, docentes, y se terminó de armar ahí. De los detalles sí nos encargamos como estudiantado.

—Osvaldo Biagiotti, delegado Regional de Educación de la Región VI de la provincia, dijo: "Estamos evaluando todas las opciones posibles, desde la expropiación del edificio hasta la reubicación de la escuela en el barrio, que incluso sea en un lugar mejor. Escuchando siempre a todos los actores de la comunidad". ¿Lo conocen, tuvieron posibilidad de hablar con él?

—No, no lo conocemos. Al menos yo no lo conozco.

> "Fue una convocatoria enorme, se sumó gente de todos lados, y nos sirve un montón tanto como escuela como centro de estudiantes. Fue una movida excelente que salió de diez y estoy muy contenta"

—¿Se reunieron con algún político o funcionario que se haya acercado a hablar?

—Personas específicas que se nos hayan acercado, al menos al estudiantado, no. Sé que hay profesores que hablaron con sus contactos, y les estudiantes hablamos con distintas organizaciones de la ciudad.

—¿Tuvieron apoyo de las organizaciones?

—Muchísimo.

—¿Conocen del proyecto de expropiación presentado por Del Frade?

—Sí. Uno de nuestros profesores trabaja con él así que están trabajando en eso.

—En el documento se menciona el sentido de pertenencia a un lugar, además de otras cosas que tienen que ver más con lo útil del edificio para la terminalidad, ¿qué podrías contarme de eso?

—Básicamente, la escuela estuvo pasando por un montón de edificios. Una profesora que está desde hace mucho cuenta que estuvo por cuatro edificios. Éste también iba a ser temporal, pero la verdad es que con tantos años lo fuimos remodelando y nos fuimos apropiando del espacio porque es muy cómodo, muy grande y todo lo que se dice en el comunicado.

—Vi la bandera de la Feser y de otros centros acá, ¿hubo una construcción de la movida en conjunto o fue más bien un apoyo?

—Lo comunicamos en la Feser y por supuesto que nos dieron todo el apoyo y están presentes acá, pero la movida se organizó por adentro, con la comunidad de la Guido.

—¿Tienen algo pensado para seguir, reuniones, expectativas?

—Por ahora nada específico, pero sí estamos semana a semana viendo qué hacemos. El plan es seguir insistiendo, que es lo que podemos hacer.

—La idea es mantenerse en el edificio, no reubicarse aunque sea en el barrio.

—Totalmente. Somos conscientes de que puede pasar (lo de la reubicación), pero estamos haciendo todo lo posible para que sea la última instancia.

—¿Podés hacer un balance de la concentración?

—La verdad que estuvo todo muy bueno. Estoy muy sorprendida de cómo funcionó todo, más allá de los contratiempos menores que hayamos tenido. Fue una convocatoria enorme, se sumó gente de todos lados, y nos sirve un montón tanto como escuela como centro de estudiantes. Fue una movida excelente que salió de diez y estoy muy contenta con el resultado.

Posterior a la entrevista, ese mismo miércoles por la tarde, una alumna de la Guido y Spano comentó a este semanario que el ministerio convocó a una reunión para el próximo martes de la que participarían la directora, la presidenta de la cooperadora y una persona del centro de estudiantes.

TODO EL PODER A LAS CORPORACIONES Y LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Derechazo en Uruguay

El referéndum del 27 de marzo ratificó la vigencia de una ley hecha a la medida del neoliberalismo: privatizaciones, menos poder al estado y más al mercado, desinversión en salud y educación, desalojos y criminalización de la pobreza y la protesta social.

Por **Pablo Bilsky**

En Uruguay se profundizó el viraje a la derecha que significó el triunfo de Luis Lacalle Pou (Partido Nacional, PN) en 2019. La ratificación de la vigencia de la Ley de Urgente Consideración (LUC) aprobada por la Asamblea General (Congreso) en 2020, permite al gobierno neoliberal continuar con las políticas que viene aplicando y avanzar todavía más en las reformas estructurales y la afectación de los derechos de las ciudadanas y ciudadanos.

La derecha uruguaya dispuso incluir en el articulado, sin miedo a "convertirse en Cuba o Venezuela", la "expropiación". Pero contra los pobres y sus asentamientos irregulares.

Los 475 artículos de la LUC (o ley 19.889) cumplen el sueño de toda administración neoliberal, y deja bien en claro cuáles son los sujetos sociales a los que apunta: jubilados, docentes, y militantes, entre otros. El ajuste económico, con privatizaciones, desinversión en salud y educación pública, entre otras medidas, es uno de los ejes de la ley, que también pone en el centro la seguridad, la limitación al derecho a huelga y la realización de piquetes que impidan la circulación. Significa un avance del mercado y su lógica contra la idea de comunidad y los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos. Ajuste y represión son dos ejes fundamentales de la LUC.

La norma viene siendo militada con pasión por sectores de derecha y ultraderecha, empresarios y dirigentes ruralistas. Y viene siendo rechazada y denunciada como un grave retroceso por partidos de centro-izquierda, sectores progresistas, sindicatos y movimientos sociales.

En el marco de esta campaña de rechazo, la central sindical nacional PIT-CNT y el partido Frente Amplio, junto a un amplio espectro de organizaciones y movimientos populares promovieron un referéndum para derogar 135 artículos.

Para lograrlo debieron juntar firmas, y el 8 de julio de 2021 entregaron ante la Corte Electoral casi 800 mil adhesiones, superando el 25 por ciento del total de inscriptos habilitados para votar que se requiere constitucionalmente para interponer un recurso de referéndum contra una ley. El 8 de diciembre de 2021 la autoridad electoral finalizó el proceso de verificación y validación de las adhesiones presentadas y realizó la convocatoria a la votación que se realizó el 27 de marzo de 2022, y en la que, por muy escaso margen, triunfó el Sí promovido por el gobierno para seguir, con más fuerza todavía, las políticas anti-populares de Lacalle Pou.

El resultado de la votación mantiene intacto el paquete legislativo más importante del gobierno, aunque por un margen muy escaso. Más de 2,6 millones de ciudadanos estaban llamados a sufragar para mantener o derogar 135 de los 475 artículos de la LUC, considerada la columna vertebral de la administración centroderechista.

La opción SÍ, a favor de derogar, alcanzó el 48,8 por ciento de los votos válidos, mientras que la papeleta del No, para mantener la ley intacta, alcanzó el 49,9 por ciento, con el 99 por ciento de las mesas escrutadas. Apenas unos 20 mil votos de diferencia. La elección dividió al Uruguay en dos bloques políticos de dimensiones muy similares.

Durante varios meses, las consultoras de opinión daban una holgada diferencia a favor de la opción por mantener el paquete legislativo de Lacalle Pou. Pero se equivocaron, y no pocos analistas uruguayos señalan que la militancia contra la norma obtuvo, pese a la derrota, un buen resultado.

La LUC legisla sobre áreas tan diversas como seguridad, educación, vivienda y economía. Los artículos puestos a consideración abarcan temáticas bien distintas. Desde la creación del delito de agravio a la autoridad policial hasta el cambio en el método de fijación de precios de los combustibles o modificaciones en el régimen de adopciones.

La ley limita el derecho a huelga y criminaliza los piquetes. Además, en materia de seguridad, establece la figura de "apariencia

delictiva", dándole a la policía carta blanca para reprimir y discriminar. Asimismo, se aumentan las penas a quienes ataquen u obstruyan el accionar de las fuerzas de seguridad. En cuanto a la vivienda, la norma permite desalojos exprés. El retroceso en educación es acaso el más impactante: se elimina la obligatoriedad de la educación inicial.

Además, recorta las funciones del Estado en educación, y evita el modelo cooperativo de construcciones de viviendas. Entre las "reformas estructurales" (como señala eufemísticamente el Fondo Monetario Internacional) se destaca el cierre o privatización de la petrolera estatal Ancap.

La ley flexibiliza el uso de la fuerza policial, afectando derechos y garantías básicos como la presunción de inocencia, entre muchos otros. Asimismo, duplica (de dos a cuatro horas) el plazo que tiene la policía para informar a Fiscalía de la detención de una persona. No es el único aspecto que otorga discrecionalidad e impunidad a la policía: junto con los militares, la norma les brinda la potestad de registrar personas y autos en procedimientos "preventivos rutinarios".

CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

En el capítulo 1 de la sección XI "De la protección a la libre circulación" figuran artículos relacionados con la criminalización de la protesta.

El artículo 468 señala: "(Piquetes que impidan la libre circulación). Decláranse ilegítimos los piquetes que impidan la libre circulación de personas, bienes o servicios, en espacios públicos o privados de uso público".

El artículo 469 dispone: "(Preservación del derecho a la libre circulación y el orden público). El Ministerio del Interior dispondrá las medidas pertinentes a los efectos de preservar los espacios públicos o privados de uso público cuya circulación se pretenda obstaculizar o impedir por personas, vehículos u objetos de cualquier naturaleza, a fin de garantizar el derecho a la libre circulación y el orden público. Para tal fin dicha Secretaría de Estado podrá requerir en forma directa el auxilio de otros organismos públicos, así como coordinar, en tal caso, la actividad tendiente a dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso anterior".

Y el artículo 470 convierte en norma una práctica policial muy utilizada en todo el mundo: "(Actuación en casos de hechos de apariencia delictiva). En caso de hechos de apariencia delictiva, las autoridades actuantes detendrán a los presuntos infractores e informarán de inmediato al Ministerio Público".

Los asentamientos irregulares también se encuentran en la mira: "Artículo 413. (Regularización de asentamientos irregulares). Declárase de utilidad pública la expropiación, por parte del Poder Ejecutivo o de los Gobiernos Departamentales, según corresponda de los bienes inmuebles necesarios para la regularización de asentamientos irregulares, así como la prevención de los mismos".

FESTIVAL ARTÍSTICO

Sentidos **alterados**

Psicotropía, movida cultural nacida en Carcarañá que promete bandas, baile, intervenciones teatrales, happening, pintura en vivo, ferias, telas y malabares, desembarca en la Playa de la Música, en lo que significará su primera presentación en Rosario.

Por **Diego Roth**

CIUDAD NEGRA

El ya mítico festival de Carcarañá trae consigo una variada propuesta musical, contemporánea y ecléctica. La grilla ofrece a Los Cuentos de la Buena Pipa (la banda de rock sicodélico que hace de cada presentación un viaje escenográfico), Cepillo (formación de Funes con toques de grunge que se vuelve a reunir para este evento), Chokenbici (agrupación de Ani Bookx con mucho funk y groove), ÑÑÑÑ (oriundos de la ciudad de Santa Fe que experimentan en el borde de la electrónica y el rock), Mona Bondage (banda rosarina que hace su estreno público), Biyo (otra local que mostrará su funk jazzero) y Pampa Trash (tango progresivo nacido en Burzaco).

Alrededor de las 17.30, en la Playa de la Música (Frondizi 102) podrá comenzar a ingresar el público. Dentro del predio también habrá expendio de bebidas y propuestas gastronómicas diversas, algunas aptas para quienes se rebelan al consumo de carne.

Martín Tanchi Nieto, productor de la movida, contó a ***el eslabón*** que la idea del festival nació mientras estaban viendo Woodstock en estado de "superconciencia creativa", así se cebaron y pudieron encarar el proyecto tangible de hacer un festival con un estilo muy diferente a lo que se veía en la región.

"En ese momento conocíamos al secretario de Cultura de Carcarañá y algunas bandas de Rosario que estaban emergiendo pero tenían un potencial increíble. Les llevamos la propuesta de hacerlo en el Parque Sarmiento (en Carcarañá), hicimos la prueba y salió muy bien, ahí nació el sueño". Aquella primera edición fue en 2014.

El nombre del festival es un juego de palabras: "Se llama Psicotropía porque a una de las mentes fundadoras se le ocurrió como un ensamble entre psicotrópicos y utopía. Estos dos conceptos definen a grandes rasgos las características y las influencias del festival, un espacio de expresión, recreación y libertad", explica Tanchi.

Pandemia y cuarentena vinieron a interrumpir el desarrollo de Psicotropía, luego de las 6 ediciones que se realizaron entre 2014 y 2019 en el parque a orillas del Carcarañá. Toda esa energía acumulada vino a desembocar en el Paraná. "La idea de hacerlo en Rosario surgió a partir de visitar la Playa de la Música y ver que compartía mucha energía con el Parque Sarmiento, como la cercanía al río, los sauces, el pasto", recuerda Tanchi, y continúa: "Pensamos que hacer este Tour por Rosario era una buena oportunidad de que más personas se pudieran acercar a sentir lo que transmite Psicotropía y que luego se anime a salir de la ciudad cuando volvamos a festejar en un camping, como habituamos hacer".

En el camino de convertirse al formato tour, se encontraron con la dificultad de "resumir el festival". "Estamos acostumbrados a planificar un evento de dos días llenos de actividades, y ahora nos vimos en la necesidad de acortarlo a algunas horas, todo eso sin dejar de lado ninguna arista de las que componen su esencia. Pero estamos muy conformes, podríamos decir que creamos un shot de Psicotropía, una alta dosis de contenido que se bebe rápido y te moviliza el cuerpo entero. Igualmente esperamos que pronto podamos volver a servir nuestro cocktail clásico", analiza Tanchi.

Entre las bandas que tomarán su turno en el escenario se cuenta Mona Bondage, que con algo de temeridad se verá por primera vez frente a frente con su público. ***el eslabón*** se comunicó con Malena Greco, compositora y vocalista de la banda, para conocer un poco su propuesta.

"Puede que el nombre de la banda sugiera una especie de entidad que reúne las características estéticas y musicales que manejamos", se ataja Malena, y aconseja: "Cualquier conjetura al respecto, queda a criterio del público".

Malena se acercó a la música desde chica y empezó a tener bandas en la secundaria. "Éste no es mí primer proyecto, pero sí es un formato de proyecto que no tenía hace mucho, una banda propiamente dicha, donde todes somos partícipes en las composiciones y decisiones, y menos con la experiencia que fui adquiriendo con el pasar del tiempo", dice Greco, que asistió a la segunda edición del festival: "No recuerdo bien cómo me llegó la información, pero de ahí en más fui a todas las que se hicieron".

Marian Soto de Fuega (productora) fue quien propuso a la joven banda (llevan menos de dos años de su formación) ser parte de esta edición del festival al poco tiempo de que sacaran su primera canción. "Ella (Marian) es una amiga cercana a la banda que nos conoce a la mayoría de nosotres de proyectos anteriores y le gustaron los temas. Supongo que también fue una intención por parte de la producción de mechar bandas de mucha trayectoria con proyectos nuevos, ya que además de ser nuestra primera vez en Psicotropía, también es la primera fecha en vivo de la banda", comparte Malena.

Cada vez son más las bandas que curten estilos difíciles de catalogar y en ese camino sin barreras se encuentra también Mona Bondage, "por el condimento de ser siete integrantes, cada une con improntas y enfoques musicales diferentes, donde la mayoría compone para la banda", considera Malena, y agrega: "Hay mucha fusión de géneros, texturas y sonidos. Creo que el hilo conductor es un poco el espíritu rockero que invocamos en los temas y que bastante opacado quedó en esta época, y también el formato canción".

La música sostiene que en Psicotropía "nunca sabés exactamente con qué te vas a encontrar, por más que hayas leído el line-

CIUDAD NEGRA

up", y argumenta: "Lo que se lleva cada persona es una experiencia distinta. Une va a Psicotropía movilizado por la novedad: descubrir una banda nueva o un tipo de performance que no hayas visto, y eso lo vuelve distinto a muchos otros festivales".

Las propuestas musicales son reunidas en el escenario por "la diversidad, la mística y la pasión", de acuerdo a lo que dice Tanchi. "Que sean bandas y artistas de estilos diferentes es nuestro componente más fuerte, unir bajo un mismo concepto una gran variedad musical, artística y disciplinaria para que el público no se encierre en un mismo círculo y pueda explorar otros mundos. Psicotropía está lleno de diversidad y eso nos encanta, en ella está la libertad que nos caracteriza", sostiene el productor, y añade: "Desde un principio pensamos en no hacer un festival convencional, donde las bandas se suben al escenario y el público escucha. Buscamos que exista otro tipo de experiencia, más sensorial e interactiva. Las performances e intervenciones cumplen este rol de llevar al público más allá de lo conocido y poder brindarles sensaciones diferentes. También por supuesto hay momentos de recreación, donde pensamos en espacios para que se puedan distender y pisar la tierra. La feria, el patio de comidas que dispone la Playa de la Música, así como los lugarcitos para sentarse y relajarse son fundamentales en este sentido".

El festival se asume como "un lugar ideal para quienes quieran sentir en primera persona el potencial de la creatividad humana". Las entradas físicas ya están prácticamente agotadas, pero se pueden comprar online en TuEntrada.com.

DESDE CANCHA RAYADA

La F y la E

Por **Hilo Negro**

Yo no sé, no. A Pedro, al poco tiempo de empezar a escribir en cursiva reducida, se le vino una idea salvadora para su caligrafía: las letras en imprenta y mayúsculas. De éstas, las que más le gustaban eran la E y la F. La F por las frutas de la verdulería de la cuadra, y la E porque era la que siempre veía en esos colectivos llenos con hinchas de Central mientras no veía la hora de tener la edad suficiente como para que lo dejen ir sólo a la cancha. A veces, cuando pasaba por la verdulería, tenía ganas de decirle a doña Pierina, la que atendía: "Doña, ¿por qué no pone un cartel que diga Frutas o Frutería con una F muy grande?". Mientras tanto, la sonrisa de la hija de Pierina, aunque duraba dos frágiles segundos, a Pedro le fortalecía la idea de que sería su novia. A veces escuchaba a su padrino con el diario en la mano decir: "A ver cómo andan los muchachos de los fierros", y sabía que su tío se refería a los ferroviarios que un par de años antes se le plantaron a Frondizi mostrando la fortaleza de la resistencia con una gran huelga.

Ya en 5to, en sus carátulas de la carpeta lo que más hacía resaltar eran las E y la F, con un "Esto es Lengua" o "Fabulosa Geografía". Para entonces, cada quince días iba a esperar a la E. Un domingo, con los pibes del barrio en una esquina que no era la habitual, se colgaron de un bondi a las apuradas y uno, al desconocer el recorrido, dijo: "¿Y si nos equivocamos y subimos a la F?". Pedro por un momento se veía viajando hacia el Swift, pero pensó que era domingo y que la F sólo se llenaba con trabajadores hacia el sur de lunes a viernes.

Pasaron unos años y la F venía con la felicidad del fútbol y la E con la esperanza de que un Frente fuera una herramienta de liberación. Y con la militancia en el Frente Estudiantil, muchos encontramos en la fuerza, la entrega y la solidaridad de muchas pibas y pibes con corazones cargados de sueños, una fuga hacia adelante.

El otro día, viendo unos gurises comprando cartulinas, quizás para carátulas, Pedro me dijo: "Para mí, si aparecen las E y las F correctas, de esta salimos", y agregó la E de Encuentros (de los nuestros) para derrotar a los endeudadores fugadores.

"Fabriquemos una flota", siguió diciendo, y mientras miraba a unos peques, concluyó: "Y si soplamos fuerte, llegarán a ver la patria soñada, la patria Enamorada".

Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
propietaria: Asociación Civil Cadena Informativa Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

producción periodística: Cooperativa La Masa (Mat. Nº 34.256)
dirección: Juan Emilio Basso Feresin
edición: Santiago Garat y Manolo Robles
corrección: Santiago Garat

redacción: Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Silvia Carafa, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Victoria Iriarte, Marcela Isaías, Laura Hintze, Ornella Mécoli, Roberto Retamoso, Diego Roth, Marcela Vallasciani y Marcelo Valenzuela.

arte y diseño gráfico: Agustín Herrera, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
fotografía: Manuel Costa, Candela Robles, Sol Vassallo y Sur Productora
cierre de edición: Jueves 31 de marzo de 2022

el eslabón integra la **Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina** (Fadiccra) y la cooperativa **Diarios y Periódicos de Santa Fe** (Dypsa)

Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina **3416407379** **eleslabon@eleslabon.com.ar** **eleslabon.com.ar** **periodicoeleslabon** **eleslabon1** **periodicoeleslabon**

cooperativa la masa